

ACUERDO N° 39 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CINCO días del mes de MARZO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARIEL ELISABET LINARDI**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 9/03/18 y hasta las 24,00 del 11/03/18.

II) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), al Dr. **GUILLERMO IGNACIO ESQUERRE DELAUNAY**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “Primera Módulo de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia y Carrera de Especialización en Derecho de Familia”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 16/03, 17/03, 20/04, 21/04, 18/05, 19/05, 22/06, 23/06, 6/07, 7/07, 25/08, 26/08, 19/10, 20/10, 16/11 y 17/11/18, quien deberá acreditar la causal invocada; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día anterior y hasta las 24,00 de los días sábados, de cada período. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el pago de pasajes vía terrestre.

III) CONCEDER Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a los Dres. **SILVIA INES AIZPEOLEA**, **JOSÉ LUIS FLORES**, **JORGE SABAÍNI ZAPATA**, e **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**, para que asistan a las Actividades organizadas por el Dr. Roberto Uliarte en referencia a la Reforma Procesal Implementada en Mendoza, a realizarse el día 6/03/18; AUTORIZÁNDOLOS a ausentarse de la jurisdicción el día 6/03/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **GUSTAVO ADOLFO MIRANDA FOLCH**. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el reconocimiento de traslado en vehículo particular.

IV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, al Dr. **MIGUEL OSCAR BUSTOS**, el día 6/03/18.

V) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **JOSÉ LUIS GUIÑAZU**, a la Dra. **MARÍA MONSERRATH BOCCA**, el día 9/03/18.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Dra. **CLAUDIA SOLEDAD IBAÑÉZ**, Defensora de Cámara de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 14/02/18 y hasta el 15/03/18.

VII) PRORROGAR la Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a los Magistrados y Funcionarios que a continuación se detallan, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18 (Art. 6 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.):

- Dra. **CUEVAS ROSANA**: SEIS (6) días
- Dra. **SCAVARDA BASALDÚA MARÍA PIA**: DIEZ (10) días

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.